



**Excmo. Ayuntamiento de
Fuentes de Andalucía**

**“Bases para colaborar en la EDICIÓN ESPECIAL
del libro de la Feria 2020 de Fuentes de Andalucía”**

C/ General Armero, 51
41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
C.I.F.: P-4104200-C
Telf.: 95 483 68 18 (Centralita)
Fax: 95 483 77 26
Móvil: 610 287 865 (desde móvil)

1. La revista de feria de Fuentes de Andalucía, en adelante “Libro de Feria”, se concibe como una edición de periodicidad anual que publica el Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía cada mes de agosto.
2. Es objetivo del libro de feria facilitar a los fontaniegos y las fontaniegas la participación en el mismo con la redacción de artículos para su contenido.
3. Para la redacción, diseño y maquetación de este libro de feria, el personal del área de cultura del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía en colaboración con el área de Fiestas Populares, velará por la calidad y objetividad de los trabajos presentados.
4. En general, se consideran propios de esta obra los trabajos dedicados a la historia local, las costumbres y tradiciones del municipio, así como, aquellos dedicados a la historia general, antropología, arqueología y divulgación científica que desde la generalidad tengan interés para Fuentes de Andalucía.
5. Los trabajos serán presentados directamente, o por correo electrónico (culturafuentesdeandalucia@gmail.com), cita en la Casa de la Cultura en la calle San Sebastián, 1, en horario de 09:00 h a 14:00 h de lunes a viernes, debiendo constar en el sobre de entrega EDICIÓN ESPECIAL LIBRO DE FERIA 2020.
6. La fecha límite de presentación de trabajos serán las 13:30 h. del viernes 10 de julio de 2020.
7. Los artículos se presentarán en tamaño A-4, con una extensión mínima de dos páginas impresas (en fuente arial tamaño 12 e interlineado sencillo), adjuntando obligatoriamente soporte informático en formato Microsoft Word o similar. En caso de no ser posible, recuerde que desde el área de cultura le facilitaremos los recursos si se solicitan con antelación suficiente.
8. Los artículos deberán ir acompañados al ser posible de fotografías o ilustraciones, ya en soporte material o en digital, con la mayor resolución posible.
9. Los artículos deberán ir firmados con el nombre y apellidos del autor. Los que deseen publicar bajo seudónimo, deberán hacer constar junto a éste su nombre y apellidos entre paréntesis, que se omitirá en la publicación definitiva.

En Fuentes de Andalucía a 10 de Junio de 2020

M^a del Carmen Ruíz Serrano

Delegada de Fiestas Populares del
Excmo. Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía

